**PROYECTO**

El proyecto **FilmNow** tiene como objetivo convertirse en una plataforma de promoción y distribución de cortometrajes procedentes de escuelas de cine españolas, en cuyas aulas se encuentran estudiando en estos momentos el futuro del cine y del audiovisual español.

**PARTICIPACIÓN**

Podrán participar las escuelas de cine y universidades con titulaciones audiovisuales en territorio español presentando cortometrajes con una duración máxima de 20 min. producidos a partir de enero 2014  y dentro de su actividad formativa.

También podrán presentarse alumnos matriculados o titulados en escuelas de cine y universidades con titulaciones audiovisuales, presentando una autorización por escrito de la escuela o universidad correspondiente.

**CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción comienza el 30 de septiembre y finaliza el 27 de noviembre de 2015.
La [ficha de inscripción online se encuentra disponible en este enlace.](http://www.thefilmnowproject.com/ficha-de-inscripcion)

Puedes elegir hacer la inscripción a través de las plataforma [Click For Festivals](https://www.clickforfestivals.com/filmnow)

Los trabajos se presentarán en su idioma original. Cuando la versión original del cortometraje no sea en castellano, deberá tener subtítulos en este idioma.

**SELECCIÓN**

Un comité formado por destacados miembros de la cultura y el cine español formaran parte del jurado que  seleccionará de entre todos los trabajos recibidos los cortometrajes que formarán parte de catálogo final. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

**ACCIONES**

El catálogo **FilmNow** tiene previsto las siguientes acciones:

* Inscripción en los mercados de cortometrajes más importantes:
	+ Short Film Corner en Cannes
	+ Mercado de Clermont Ferrand
* Distribución en festivales internacionales de reconocido prestigio haciéndose cargo de los gastos de inscripción y copia
* Creación de una plataforma de visionado en HD
* Creación de un espacio web propio con material y press-kit digital con opción de descarga

**OBLIGACIONES DE LOS CORTOMETRAJES SELECCIONADOS**

Los directores y productores de los cortometrajes seleccionados deberán entregar los materiales requeridos por la organización de **FilmNow** en el plazo que se establezca.

* Ficha técnica y artística del cortometraje
* 3 fotografías del cortometraje
* Cartel
* Fotografía del director
* Fotocopia del DNI del director
* Biofilmografía del director
* Lista de diálogos en español e inglés en formato SRT
* Listados de festivales donde haya participado
* Trailer del cortometraje
* Archivo de video en HD, con el codec h264, y con unos 15000 de bitrate, audio en AC3 o MPEG4 AAC,
en un archivo MOV. (mínimos dos versiones, sin subtítulos, y con subtítulos en inglés)
* DCP con los subtítulos en inglés incluidos

En cualquier momento la organización podrá solicitar nuevos materiales para la promoción y distribución de los cortometrajes seleccionados.

Los autores de los cortometrajes presentados deberán tener todos los derechos de autor originales, continuados, y de obras preexistentes. En caso de requerimiento por la organización deberán presentar los acuerdos y contratos correspondientes, en caso de no justificar estos derechos, el cortometraje podrá quedar descalificado.

**DERECHOS**

Los autores de las obras, por el hecho de participar, autorizan la exhibición de las obras seleccionadas, para fines promocionales de **FilmNow** (no lucrativos y exentos de pagos sobre derechos a terceros).

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Todos los participantes, por el hecho de presentarse, aceptan íntegramente estas bases de participación, así como las resoluciones que adopte la organización sobre cualquier aspecto de las mismas.